

# INDUSTXELA S.A.

---

## INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INDUSTXELA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

En nuestra calidad de Comisario de INDUSTXELA S.A., y en cumplimiento a la función que nos asigna de acuerdo a lo dispuesto en el **Artículo 279 de la Ley de Compañías** y en la **Resolución 92-1-4-3-0013**, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, de la compañía en el ejercicio económico 2019.

### **Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

### **Responsabilidad del Comisario Principal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas Internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

## **1. Cumplimiento de resoluciones**

De acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, Informamos que:

- Revise las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
- Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.
- Los títulos de acciones y los talonarios, la correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas y libros de Contabilidad, se encuentran actualizados y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

# INDUSTXELA S.A.

---

- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

## 2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno y encontré que la compañía se encuentra en proceso de implementación del manual de procedimientos de control interno y descripción de funciones, que les permitirá tener un mayor control de todas las áreas de la Compañía INDUSTXELA S.A., sin embargo en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema, que durante el año 2019 fueron aplicados con mayor énfasis, adoptando políticas contables para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

## 3. Registros legales y contables

La compañía INDUSTXELA S.A. es una Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Guayaquil el 27 de Junio del 2011 mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.11.0003559 emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de Diciembre del mismo año, bajo el número 21.845 de fojas 203.402 a 203.423, cuyo objetivo principal es venta al por mayor y menor de Máquinas y Equipos Industriales para la Gastronomía con R.U.C. 0992740213001.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio y demás disposiciones legales vigentes.

La facturación de las ventas se relaciona con los inventarios que posee la compañía como mercadería.

He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 279 numeral 3 de la Ley de Compañías.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, específicamente el Estado de Situación por el período que terminó el 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

# INDUSTXELA S.A.

INDUSTXELA S.A.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Cifras expresada en dólares)

## Activos

### Activos corrientes

Caja-Bancos	49.630,71
Deudores Comerciales	1.835.570,70
Otras cuentas por cobrar	40.533,03
(-) Provisión cuentas incobrables	0
Anticipo de proveedores	239,44
Inventario, neto	26.450,65
(-) Provisión de inventario por valor neto de realización	0
<b>Total Activos corrientes</b>	<b>1.952.424,53</b>

### Activos no corrientes

Propiedad, planta y equipo, neto	197.179,76
(-) Depreciación acumulada	86.331,58
<b>Total Activos no corrientes</b>	<b>110.848,18</b>

<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.063.272,71</b>
----------------------	---------------------

## Pasivos

### Pasivos corrientes

Obligaciones con Instituciones financieras	51.373,74
Acreedores comerciales	551.005,66
Impuestos corrientes por pagar	32.461,27
Obligaciones a corto plazo por beneficio a los empleados	43.557,28
Anticipos de clientes	19.929,47
Otros pasivos corrientes	997.993,74
<b>Total Pasivos corrientes</b>	<b>1.696.321,16</b>

### Pasivos no corrientes

Obligaciones con Instituciones financieras a Largo plazo	76.647,31
Obligaciones a Largo plazo cuentas relacionadas	0,00
Obligaciones a Largo plazo por beneficio a los empleados	10.807,09
<b>Total Pasivos no corrientes</b>	<b>87.454,40</b>

<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.783.775,56</b>
----------------------	---------------------

## Patrimonio

Capital social	800,00
Aportes para futura capitalizaciones	0,00
Reserva Legal	400,00
Reserva Facultativa	239.266,31
Resultados acumulados años anteriores	0,00
Resultados del Ejercicio	39.030,84
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>279.497,15</b>

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>2.063.272,71</b>
---	---------------------

# INDUSTXELA S.A.

---

**INDUSTXELA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Cifras expresada en dólares)**

<b>INGRESOS</b>	
VENTAS NETAS	3.266.918,20
(-) COSTO DE VENTA	<u>2.254.983,28</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>1.011.934,92</b>
OTROS INGRESOS	
Otros Ingresos Operacionales	<u>5.807,91</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.017.742,83</b>
<b>GASTOS</b>	
Gastos de Ventas	291.979,31
Gastos de Administrativos	625.092,56
Gastos Financieros	<u>33.325,19</u>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>950.397,06</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPTO A LA RENTA</b>	<b>67.345,77</b>
Menos:	
15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	<u>10.101,87</u>
	<b>57.243,90</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	15.608,35
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<u><b>72.852,25</b></u>
Menos:	
25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>18.213,06</u>
<b>UTILIDAD NETA TRIBUTARIA</b>	<b>54.639,19</b>
(-) GASTOS NO DEDUCIBLES	15.608,35
<b>UTILIDAD OPERACIONAL CONTABLE</b>	<u><b>39.030,84</b></u>

# INDUSTXELA S.A.

---

## 4. Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **COMPAÑÍA INDUSTXELA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2019 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

## 5. Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente y Gerente General de la Compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

## 6. Eventos subsecuentes

El requerimiento, de acuerdo con la NIC 10 – Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, es contabilizar los cambios significativos en las condiciones comerciales y económicas como eventos no ajustables, debido a que el desarrollo y la propagación del coronavirus tuvieron lugar, de manera contundente, después de enero de 2020. Al 31 de diciembre de 2019 sólo ciertos eventos y acciones asociadas habían tenido lugar, según información recibida por los medios de información de todo el mundo.

Sin embargo, aunque los casos fueron reportados a la Organización Mundial de la Salud –OMS– el 30 diciembre de 2019, el anuncio del coronavirus como emergencia de salud global sólo se realizó hasta el 31 de enero de 2020.

Atentamente,

---

**C.P.A. ALEXANDRA BASTIDAS BALON**  
Reg. Cont. No. G.12.428  
C.I. No. 0913983433